

Plenamar: a las 10,00 m.
Caudiente 86.-Id. 10,98 l.
Caudiente 87.-Bajamar a
las 08,52 m. y 04,29
Orto del sol a las 4,30
Ocaso: a las 7,14

Santos Pascual Bai-
jón, Torpes y Res-
tituta, mrs.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 854

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00

Año en la idem. 15,00

Trimestre fuera de la

capital. 4,50

Año fuera de idem. [15,00

Numero suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad, idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Noas; idem kios-
ko de la Plaza de Buzo;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Daciz y Velar-
de; idem de la P. mercado.

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
telefono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio
fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y
media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo
mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—
Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 17
Sopa tapioca.—Dos cocidos.—Ternera con
champiñón.—Lengua estofada.—Riñones a
la italiana.—Solomillo asado con patatas.—
Rosbif a la inglesa.—Lomo de cerdo en ado-
bo.—Vaca a la moderna.—Entrecots en salsa
picante.—Mollejas saltadas.—Menudillos de
gallina en salsa.—Cordero con guisantes y
asado.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.
—Ternera con guisantes.—Menestra del
tiempo con espárragos.—Pisto manchego.—
Legumbres.—Caza: Perdices estofadas, pi-
chones asados y en salsa.—Pescado: Langos-
ta a la mayonesa, lenguados a la orti, lubina
en salsa tártara, rellenas en su tinta, cala-
mares rellenos, congrio en salsa verde,
merluza en salsa con guisantes y frita, salmo-
netes a la vinagreta, anguilas en salsa.—
Postres: Flan, pasteles, fresas del tiempo,
melocotón en conserva, queso, turrón y fruta
variada.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta
Comedores amplios e independientes

Menú para el día 17 de mayo
Plato del día: Frito variado.
Sopa consomé calder.—Solomillo a la ré-
chouche.—Rosbif a la inglesa.—Entrecots a la
maitre d'hotel.—Lengua de vaca al gratin.—
Riñones con guisantes.—Ternera asada a la
española.—Chuletas de idem a la riojana.—
Chuletas de cerdo a la catalana.—Perdices
estofadas.—Pichones a la inglesa.—Pollos
y cordero, asados.—Menestra.—Pisto nacional.
—Espárragos del tiempo.—Langosta a la
americana.—Merluza en salsa holandesa.—
Lenguados fritos.—Salmonetes a la grillot.—
Fiambres: Jamón en dulce, lengua en escar-
lata, emparedados surtidos, flanes, pasteles y
buding al rom.

RESTAURANT
PASTELERÍA
DE
SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la
carta.—Vinos de todas clases, del reino y ex-
tranjeros.—Se admiten abonos y encargos
para dentro y fuera del establecimiento.—
Servicio esmerado y grandemente económico.—
Hay comedores independientes.

Menú para el día 17
Plato del día: Bacalao a la vizcaína.
Sopa de fideos.
Solomillo a la jardinera.—Rosbif con pa-
tatas glassadas.—Ternera con champiñón.—
Riñones al jerez.—Entrecots en salsa a la bor-
donesa.—Chateaubriand.—Espárragos salsa ho-
landesa.—Pescado: Lubina en salsa a la vina-
greta, merluza frita, langosta en salsa mayo-
nosa, salmonetes fritos, lenguados idem.—
Fiambres: Jamón en dulce, galantina de pa-
vo, cabeza de jabalí, emparedados de jamón.
—Dulce de cocina, flanes y pastelería va-
riada.

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus
numerosos clientes pavimentos de mosaico
de todos dibujos y colores, fabricados por un
nuevo procedimiento, que es lo mejor que se
produce en esta industria por su gran solidez
y duración, con la cual no puede competir
ninguna fábrica de España. Se remiten catá-
logos ilustrados a quien los solicite.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.
SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz
y puertos del Mediterráneo, admitirá carga
hasta el sábado 18 del corriente el vapor
GARG SAN VICENTE
Consiguatario: E. Plasencia, Muelle, 17 y 18.

X ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Mauricio Gutiérrez de Célis
FALLECIÓ EN SOLARES EL DÍA 17 DE MAYO DE 1885
R. I. P.
Todas las misas disponibles que se celebren hoy y mañana en la
iglesia parroquial del Santísimo Cristo y en la del Sagrado
Corazón, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su
alma.
Su viuda y demás parientes, suplican a
sus amigos le encomienden a Dios.
Santander 17 de mayo de 1895.
El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el excelentísimo e ilustrísimo
señor Obispo de Santander, tienen concedidos ciento y cuarenta días de indul-
gencia, respectivamente, por cada misa, oración, comunión u otra cualquiera obra
buena que se haga en sufragio del alma de dicho señor don Mauricio Gutiérrez
de Célis.

EL MÉDICO
D. SATURNINO REGATO
ha trasladado su despacho a la calle de
Santa Clara, número 7, primero.
Consulta: de 2 a 3 de la tarde.
8-2

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES
DE
SANTANDER A BILBAO
El Consejo de Administración de esta
Compañía acordó en sesión fecha 4 del ac-
tual, y en cumplimiento del artículo 17 de
los Estatutos, convocar a Junta general ordi-
naria de señores accionistas para el día 27
del presente mes y once horas de su maña-
na, en las oficinas de la Dirección, Gran Vía,
34, principal.
Para tener derecho de asistencia a dicha
Junta es preciso poseer ó representar, por lo
menos, diez acciones, siendo indispensable
depositar en la Caja de la Compañía los res-
guardos provisionales de la misma, a cambio
de los cuales, se facilitarán cédulas nomina-
les, en las que constará el número de accio-
nes depositadas.
Los balances y comprobantes de los mis-
mos referentes a las líneas fusionadas, se
hallarán a disposición de los señores accio-
nistas que deseen examinarlos, en las expre-
sadas oficinas desde la fecha de esta convo-
catoria.
Bilbao 15 de mayo de 1895.—El presiden-
te del Consejo de Administración, Víctor de
Chavarrí.

LA ATALAYA
CONVENIO HISPANO MARROQUI

Toda la prensa comenta el convenio
con Marruecos, en el cual creen algunos
que aparecen los españoles convertidos
en cándidos chinos. El Gobierno del Sultán
se obliga a castigar a los riffefios «cuando
disponga de la fuerza necesaria para llevar
el castigo a cabo», lo que hace creer que el
proceder de los inquietos vecinos de nuestras
posesiones de Africa quedará impune.
También se conviene en que los dos
millones ochocientos mil duros que deberá
pagar el Gobierno del Sultán en catorce
plazos, queden reducidos a la mitad, ó sea
a un millón cuatrocientos mil duros.
El tratado dice que S. M. sheriffiana,
de acuerdo con lo estipulado en el artículo
1.º del convenio celebrado entre España
y Marruecos, fechado el 5 de marzo de
1894, procederá al castigo de los riffefios
autores de los sucesos ocurridos en Melilla
en los meses de octubre y noviembre de
1893 en el momento en que pueda disponer
de la fuerza necesaria para llevarlo a cabo.
También se establece en el convenio
que los plazos que se fijan en el último
párrafo del artículo 2.º del mencionado
convenio de Marruecos para la demar-
cación de la línea poligonal que delimita
por el campo marroquí la zona neutral
para su definitiva evacuación por sus
actuales habitantes, para la destrucción
de casas y cultivos, y para el

trasplante de árboles frutales se prorro-
ga por un año, que comenzará a correr
desde el día en que se firme el presente
convenio; y que el Sultán de Marruecos,
conforme con el compromiso adquirido
en el artículo 4.º del tratado de Marruecos,
se obliga, cuando se ausente el
príncipe Muley Arafa, a establecer in-
mediatamente y a mantener en las in-
mediaciones de Melilla un destacamento
de 400 moros de rey, bajo el mando de
un kaid, y asimismo se obliga, desde
luego, a establecer las fuerzas necesari-
as en las cercanías de las demás pla-
zas españolas, a los fines previstos en el
citado artículo 1.º del tratado de Mar-
ruecos.

Obligado el Gobierno del Sultán, dice
otro artículo del convenio, por el artícu-
lo 6.º del tratado de Marruecos a «entregar
al contado al de España un millón
de duros, y habiendo sólo pagado de esta
cantidad 598.021 duros, y quedando,
por consecuencia, por entregar 401.979
duros, se compromete a poner a dispo-
sición del Gobierno español, en el puerto
de Mazagán, dicha cantidad de 401.979
duros en el término de ochenta días,
contados desde el en que se firme el ac-
tual convenio. Si por causas imprevistas
el Gobierno de Marruecos no pudiese
cumplir con este compromiso, abonará
un interés anual de 6 por 100 de este ca-
pital a España por todo el tiempo que
resulte en demora.

Habiéndose satisfecho por el Gobier-
no de Marruecos, en 31 de diciembre de
1894, 200.000 duros, importe del prime-
ro de los quince plazos convenidos en el
artículo 6.º del tratado de Marruecos, y
restando por satisfacer catorce plazos,
cada uno de ellos de 200.000 duros, que
hacen un total de 2.800.000 duros, el Go-
bierno de S. M. sheriffiana ofrece al Go-
bierno español, y éste acepta la proposi-
ción, entregar de una vez, dentro del
término de seis meses, en equivalencia
a los catorce plazos, 1.400.000 duros en
oro.

Esta entrega deberá hacerse en un
puerto marroquí, y una vez cobrados
los 401.979 duros que faltan del plazo al
contado, a que se refiere el artículo 4.º
de este convenio, y recibidos el millón
cuatrocientos mil duros en oro, importe
de los catorce plazos, por el Gobierno
español, el de Marruecos quedará libre
de todo compromiso relativo a la indem-
nización pactada, considerándose ésta
realizada totalmente.

Esto es lo que se ha hecho entre el
Gobierno español y el Embajador del
Sultán. Se ha convenido en que se cas-
tigue a los riffefios cuando se pueda,
que es igual que pasar por que no se
les castiguen nunca, y perdemos 1.400.000
duros que perdonamos a los moros.
Agréguese a esto, para comprender
hasta dónde alcanza el éxito de la em-
bajada y lo que hemos ganado los es-
pañoles con la visita de los moros, el
gasto de 16.000 duros presupuestos para
el viaje de los embajadores y la pérdi-
da de los millones de pesetas que valía
el crucero «Reina Regente». Porque
la pérdida de las vidas de tanto español
como pereció en la catástrofe del cruce-
ro, no es para calculada.

Con razón dice un periódico que siem-
pre obtiene ventajas parecidas nuestra
diplomacia cuando trata con Marruecos.

EN CINCO PESETAS

Cuando fue Sidi Brisha a Madrid, por
encargo del Sultán de Marruecos, quiso
conocer el movimiento literario de Es-
paña y pidió libros. En seguida, em-
pezó a recibirlos por docenas, algunos con
expresivas dedicatorias, y reunió una
buena colección de obras modernas,
que se llevó a su país, como se llevó
otros muchos obsequios.

Pero en tanto aprecio tiene Sidi Brisha
a la moderna literatura, que apenas
llegó a Tetuán con sus libretos y sus li-
brazcos, encargó a un servidor suyo que
los vendiera, y así lo hizo el criado,
procurando obtener por ellos la mayor
cantidad posible.

Los vendió el servidor y no exigió
mucho por ellos. Ha comprado toda la
colección un intérprete del consulado de
España en Tetuán por la exigua canti-
dad de «cinco pesetas».

Esto sucede en Tetuán: allí se venden
por veinte reales unos cuantos paquetes
de obras modernas; pero no sucede mu-
cho menos en España, donde halla el
«curioso lector», que además de ser cu-
rioso es económico, ediciones enteras de
obras elegantemente impresas, esparci-
das en medio de las plazas, y ofrecidas
a gritos por los vendedores ambulantes
que dan un ejemplar por quince cénti-
mos.

El Imparcial se ríe discretamente de
Sidi Brisha, y le dice con gracia algu-
nas cosas que entretendrán a los lecto-
res. La conducta de Sidi Brisha no hon-
ra ni favorece nada a la literatura es-
pañola, pero tampoco se ha favorecido
el exembajador con haber puesto libre-
ría. El habrá vendido muchos libros es-
pañoles en cinco pesetas; pero los ha
vendido en Tetuán, donde no ha habido
un indígena que los compre ni por vein-
te reales.

Ofensa es, y grande, la que ha hecho
el marroquí a nuestra literatura; pero
hay que confesar que muchos de los li-
bros últimamente publicados, y que ten-
drá Sidi Brisha en su colección, no va-
len cinco pesetas. Ahora se imprime
mucho, se imprime todo, y la mayor
parte de lo que se imprime no se debie-
ra imprimir, como la mayor parte de
las cartas que se pierden no se debieran
encontrar. La literatura fofa, baladí,
insipida, perfectamente inútil, que no
viene a nada, ni responde a nada ni
quiere decir nada, es, por desgracia, la
más fecunda; y no es extraño que tanto
malo se produzca, aquí donde se produ-
ce tan poco bueno, habiendo, como hay,
el vicio de escribir, de escribir mal, por
supuesto, que se propaga y se extiende
como una enfermedad contagiosa.

Si Brisha leyese el castellano de co-
rrido y le entendiese de corrido también,
tendría disculpa y hasta podría enviar
a El Imparcial su comunicadito corres-
pondiente.

Podría decir que habiendo empezado
a hojear los libros regalados, tal efecto
le había producido la lectura «amená»
de algunas «obras» que, todo enojado,
ordenó a su sirviente, no que vendiese
la colección por veinte reales, sino que
diera cinco pesetas a quien se la quisie-
ra llevar a alguna parte.

AL TIEMPO

«Cómo de entre mis manos te resbalas!
¡Oh! cómo te deslizas, edad mía!
¡Qué mudos pasos traes, oh muerte fría!
Que con callado pie todo lo igualas!
Feroz de tierra, el débil muro escalas;
En quien lozana juventud se fia;
Mas ya mi corazón del postrer día
Atiende al vuelo sin mirar las alas.
¡Oh condición mortal! ¡Oh dura suerte!
Que no puede querer vivir mañana,
Sin la pensión de procurar mi muerte!
Cualquier instante de la vida humana
Es nueva ejecución, con que me advierte
Cuán frágil es, cuán misera, cuán vana.»
FRANCISCO DE QUEVEDO.

UNA MEZQUITA EN PARÍS

Trátase de construir en París una mezqui-
ta. En una circular dirigida al público por un
comité constituido para llevar a cabo la idea,
se dice que la realización de ésta «sería muy
conveniente para Francia, cuya autoridad é
influencia se extiende sobre gran número de
pueblos musulmanes, por que los mahome-
tanos que viniéran a París, tendrían un sitio
donde reunirse a orar.»
«Además de lograrse así—continúa el citado
documento—atraer a cierta categoría de ex-
tranjeros que nos visitan rara vez y en corto
número, esta muestra de respeto hacia sus
creencias, sería muy apreciada en aquellos
comarcas, donde debemos procurar que se

desarrollen cada vez más las simpatías en fa-
vor de la nación francesa.»

Que el pueblo francés iba perdiendo las
creencias religiosas, ya lo sabíamos. Mil prue-
bas están dando cada día de ello, y sobre to-
das está una, de todo el mundo conocida: la
preponderancia de Emilio Zola. Pueblo don-
de se agotan en dos días ediciones de «milla-
res de ejemplares de aquel escritor, no puede
ser religioso ni moral.»

Pero, sin embargo de eso, los juicios más
exagerados, la idea más triste que pudiera
formarse de los franceses no hubiera llegado
nunca a tanto.

Un pueblo católico, que lo ha sido emi-
nentemente, amparando la religión mahome-
tana, implantándola en la capital!

Mientras mueren en tierras musulmanas
centenares de misioneros que van a llevar
allí la luz consoladora de la religión católica,
los franceses erigen templos a los errores de
Mahoma.

¡Qué triste espectáculo para los católicos
verdaderos que aún quedan en París, ver al-
zarse sobre las cruces de la Iglesia de Nues-
tra Señora la media luna con que rematará
la mezquita mahometana!

EN LA CATEDRAL

En la Santa Iglesia Catedral, siguiendo
antiguísima costumbre, se ha celebrado estos
días una solemne novena que terminó ayer,
en honor de San Juan Nepomuceno, patrono
de dicha Iglesia y protomártir del Siglo Sa-
cramental.

Con este motivo, y por terminar ayer la
novena como decimos, el M. I. señor Magis-
tral predicó un elocuente sermón, del que
por su interés histórico para los montañeses
extractamos los siguientes curiosísimos datos:

1.º Esta fiesta con su aparato y rito de
primera clase, con el sermón que se predica
y la novena que la precede, se halla intima-
mente ligada a la erección del Obispo y
Catedral de Santander. Ya en 9 de octubre
de 1577 el rey don Felipe II dirigió una
carta al Cardenal Pacheco, Arzobispo enton-
ces de Burgos, en la que le encargaba que
informase acerca de varios extremos concer-
nientes a las antiguas abadías de Santander
y Santillana, para ver de agregarlas al nuevo
Obispado que se trataba de erigir. Con el
propio objeto escribió dos cartas el mismo
Felipe II al excelentísimo señor don Cristóbal
Vela, sucesor del Cardenal Pacheco.

2.º «La infuria de los tiempos, acompa-
ñada de la envidia y del poder», según se
dice textualmente en un acta capitular de 30
de enero de 1755, «retuvo en suspenso por
espacio de cerca de dos centurias las ges-
tiones practicadas por el Cabildo colegial y
por la antigua villa de Santander para el lo-
gro de sus fines, hasta que el 16 de mayo de
1744, día de San Juan Nepomuceno, se pro-
puso al ilustrísimo Cabildo por el Dr. don
Juan de Jove y Muñiz, su Canónigo Magis-
tral, que aquellas gestiones se reanudasen y
prosiguesen con entusiasmo.

3.º Así se hizo; y las gestiones incoadas
de nuevo en un día de San Juan Nepomu-
ceno, fueron coronadas con la concesión
Pontificia del Papa Benedicto XIV el 24 de
mayo de 1754 en que terminaba la novena
que en honra de aquel gran Santo hacíase
todos los años por devoción solamente de
aquel señor Magistral: de suerte que la his-
toria de la erección de esta diócesis y Cate-
dral está sintetizada con una cláusula, que
comienza y acaba con dos fiestas del ilustre
protomártir del siglo de la confesión.

4.º El Cabildo, en testimonio de gratitud
al Señor Todopoderoso, hizo grandes funcio-
nes de acción de gracias, que comenzando
el 16 de mayo de 1755, fiesta de aquel Santo,
continuaron por espacio de nueve días con
misa solemne y sermón, y terminaron con
una magnífica procesión en que salieron las
imágenes de la Santísima Virgen, las cabezas
de nuestros patronos, Emeterio y Celedonio,
y la efigie de San Juan Nepomuceno; enton-
ces también, según consta en el acta men-
cionada, se acordó que todos los años hasta
el fin de los siglos se celebrase tal solemne
con sermón en alabanza del mismo, que este
sermón fuese de cargo del señor Magistral,
y que la novena que se practicaba como acto
de devoción, fuese obligatoria.

5.º Trabajaron sin descanso y con el ma-
yor celo para la erección del Obispado y Ca-
tedral el P. Rávago, de la Compañía de Je-
sus, del Consejo de Su Majestad y su con-
fesor; el ilustrísimo señor don Francisco Ja-
vier de Arriaza, último abad de la colegiata,
y primer Obispo de la nueva diócesis; el ya
citado señor Jove y Muñiz, Canónigo Magis-
tral, que estuvo constantemente en la corte
desde 1744 a 1755, venciendo las dificulta-
des consiguientes a este género de empresas;
el señor don Juan de Isla, comisario orde-
nador de Marina, y varios otros personajes
ilustres de la montaña.

6.º El Cabildo en prueba de agradeci-
miento a estos señores, acordó establecer y
estableció cierto número de fundaciones pia-
dosas en favor de los mismos y sus familias,
con carácter de perpetuidad.
Ocupóse el orador con todos estos y varios
otros puntos históricos de altísima importan-
cia para este país, y que es lástima no sean
más conocidos en Santander y su provincia,
dando tanto bueno hay que admirar.

JUNTA DE ESCRUTINIO

Ayer se reunió la Junta de escrutinio en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de todos los secretarios interventores designados por las mesas, con el fin de hacer el escrutinio definitivo y proclamar las candidaturas triunfantes.

Previas las formalidades dispuestas por la ley, fueron proclamados concejales los señores don José Cabrero Morejón y don Pedro San Martín, por el distrito de la Constitución; don José María Gutiérrez Calderón y don José Hoyó Bustamante, por el del Instituto; don Juan Manuel Casanueva y don Gregorio S. Benet, por el de la Catedral; don Heracleo Soto Llata y don Eduardo González y González, por el de la Alameda; don Mariano López Moral y don Juan José Ruano de la Sota, por el de Santa Lucía, don Simón Ignacio y don Manuel Cacho, por el de Peñaherrosa; don Nicolás Pereda y don Ernesto Ruiz Huidobro, por el de Consolación, y don Domingo Maliaño, don José Penilla y don Fermín Boó y Boó, por los cuatro pueblos.

Hecha la proclamación, el señor don José Lavín Fernández, que presentó su candidatura en el distrito de Santa Lucía, formuló una protesta contra la proclamación del señor Ruano de la Sota, referente a la capacidad de este señor.

La protesta no fue admitida, por no entrar en las atribuciones de la Junta la resolución de estas reclamaciones, y así se manifestó al señor Lavín, a quien se dijo también que quedaba en libertad de usar del derecho que concede el artículo 4.º del real decreto de 24 de marzo de 1891, pudiendo presentar las protestas durante el plazo de ocho días, que estarán expuestas las listas de proclamados.

En vista de estas observaciones, el señor Lavín retiró su protesta.

En todos los locales donde se efectuaron las votaciones fueron expuestas ayer tarde al público las listas de los proclamados y el resultado de los escrutinios.

Don José Lavín Fernández nos ruega que hagamos constar que no es cierto que retire la protesta contra la elección del señor Ruano, como dice *La Región Cantábrica*, sino que continúa firme en sostenerla por no ser elector don Juan José Ruano, y que pide, a la vez, la proclamación de concejal a su favor por seguir en votos al no elegible.

DE CUBA

Guantánamo 22 de abril de 1895.

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Ya habré recibido mi anterior escrita desde Habana y conforme en ella le decía salimos con dirección a esta población donde fue destinado el señor general Bazán.

Hemos hecho nuestro viaje con toda felicidad, pues hay que unir a un tiempo magnífico, las buenas condiciones del vapor «San Juan», de la Compañía Herrera, el esmeradísimo servicio de a bordo y la exquisita amabilidad de todos los empleados, desde el capitán al último marinero.

Bajaron al muelle a despedir al ilustre viajero las autoridades de la Habana e infinidad de personas más principales.

Seis días ha durado la travesía, habiendo tocado en varios puertos y siendo en general las noticias recogidas sumamente satisfactorias, pues la insurrección se halla reducida solamente a la provincia de Santiago de Cuba, estando completamente tranquila la de Puerto Príncipe que es la más temida.

Llegados a ésta tomó el mando de la plaza inmediatamente y dio las disposiciones necesarias para mejor combatir las partidas insurrectas que merodean próximas a ella.

El mismo día de nuestra llegada, que fue el sábado 20, regresó a ésta, siendo recibido con grande entusiasmo, el señor teniente coronel don Joaquín Bosch al mando de la columna de Simancas y voluntarios de Yateras, que en los 18 días que han permanecido en el monte, les cupo la gloria de destruir una expedición de Maceo, la muerte de Flor Crombert, con la ocupación de importantes documentos y siete prisioneros de guerra.

Anoche fue obsequiado con una serenata el señor Bazán; concluida ésta, y a poco de tomar descanso, se recibieron noticias telegráficas reservadas, a consecuencia de las cuales, se dispuso la salida que se verificó hoy, a las cinco de la mañana, del primer batallón de Simancas y cuarto Peninsular al mando del repetido señor general Bazán, y según noticias recibidas hoy, a las cuatro de la tarde, por un propio, han tenido un encuentro con una partida de unos 500 hombres que han sido completamente rechazados, no conociéndose aun detalles de este encuentro.

Hoy he tenido el gusto de saludar a un corresponsal de *El Mundo*, periódico norteamericano, y según me dice, en su viaje hecho a caballo desde Santiago de Cuba, ha sido detenido, pero puesto en libertad enseguida, por dos partidas; la primera de Periquito Pérez, compuesta de unos cien hombres, a unas siete leguas; y la segunda, al mando de Maceo, con unos 600 hombres, bien armados de Remington, último modelo, teniendo en el campamento cinco barriles llenos de cartuchos. Esta la encontró a unas dos leguas de aquí, y debe ser la batida hoy por el general Bazán.

Estas son las últimas noticias ciertas y verdaderas, que no puedo ampliar más para aprovechar la salida del vapor, y no quiero concluir sin hacer público desde las columnas de ese periódico la galante hospitalidad de que hemos sido objeto el señor general, su ayudante señor Bourgon y mi humilde persona, dándonos alojamiento en su casa-palacio y abrumándonos con toda clase de obsequios la distinguidísima y noble familia de don Nicolás Jamés, persona muy importante de esta localidad por su talento y posición social.

No sé cuándo esta carta llegará a su poder, porque son verdaderamente difíciles las comunicaciones y expuestas a continuas interrupciones, pues estamos, precisamente, en el foco de la insurrección y el peligro es constante.

Del telegrafo no hay que hablar, pues sólo se puede comunicar con Jamaica y Caimanera, que distan próximamente dos leguas.

Seguiré comunicándole noticias, que, aun cuando las reciba atrasadas, tienen la ventaja de ser ciertas.

Queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*El voluntario de Ubeda.*

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Victoria

Madrid 16-7-40 t.

En el Consejo de ministros, celebrado esta tarde bajo la presidencia de la Reina se ha leído un telegrama de Cuba que habla de un combate glorioso para nuestras tropas. Tuvo lugar dicho combate anteayer, entre cuatrocientos hombres del regimiento de Simancas mandados por el teniente coronel señor Bosch, y cinco escuadras al mando del comandante señor Garrido, contra dos partidas de insurrectos que sumarian cuatrocientos hombres mandados por Antonio y José Maceo.

Ocupaban los insurrectos fuertes posiciones en Jubito, a la margen del río Jumbo, a diez kilómetros de Guantánamo.

El combate duró diez horas, concluyendo el enemigo por retirarse a la sierra llamada Canasta Chapada.

Murieron en la lucha el teniente coronel señor Bosch, el médico señor Ruiz, un sargento, un cabo y nueve soldados. Y resultaron heridos el capitán Castillo, el teniente Aguado Reix, dos cornetas y veintinueve soldados.

El enemigo tuvo cuarenta y siete muertos y muchísimos heridos.

Algunos insurrectos que se han presentado en Guantánamo, aseguran que entre los filibusteros muertos figuran los cabecillas Tudela y Maceito, y entre los heridos Periquito Pérez y Cartajena.

El parte elogio mucho al teniente coronel señor Bosch, considerándose su muerte como una pérdida muy sensible para la patria.

Había sido propuesto para una recompensa por una de las anteriores acciones.

Comentarios

Madrid 17-12'45 m.

Coméntase mucho el telegrama de Cuba, causando en general mala impresión, pues se creía que la partida de Maceo estaba desorganizada por falta de armas y municiones.

Ha llamado la atención que la edición de París del «Herald» de Nueva York, llegada hoy, publica un telegrama de Tampa relatando la acción aunque exagerando el número de nuestros muertos.

Sorteos

Madrid 17—12'50 m.

De los veintiocho regimientos de caballería que hay en la Península se sacarán diez, por sorteo, para ir a Cuba. Cada regimiento se compondrá de 120 soldados. Los dieciocho regimientos restantes darán trescientos hombres, para constituir escuadrones de depósito. Los caballos con que se dotará a los escuadrones habrán de adquirirse en Cuba.

MENCHETA

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos a cuatro. Becado, 11, tercero.

SALA DE ARMAS

Puente, número 2

Se dan también lecciones a domicilio.

Según nuestras noticias, se está organizando por algunas personas piadosas un solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia del Santísimo Cristo de esta ciudad.

El Triduo, que ha de ser solemnisimo, se celebrará en los días 1, 2 y 3 del próximo junio y vendrá de Madrid, exclusivamente, para dirigir su elocuente palabra a los fieles en esta función, el sabio Redentorista R. Padre Corcuera, cuya fama de orador es conocida en toda España.

Temperatura

Según las observaciones hechas por el óptico don José García, la temperatura de ayer, a la sombra, fue 17º 1/2 a las ocho de la mañana, 17 a las doce y 17 a las seis de la tarde. La máxima del día fue 20º y la mínima 14.

La altura barométrica fue de 772 a las ocho, de 771 a las doce y de 770 a las seis de la tarde.

La tendencia del barómetro fue a descender.

Hemos tenido el gusto de ver un altar, estilo gótico, construido por don Daniel Sierra y regalado por don José Corvera con destino a la iglesia de Ontaneda.

Hay en el retablo tres imágenes.

El dorado del altar se ha hecho en los acreditados talleres del señor Pedraja, y ha sido muy elogiado por personas inteligentes.

Anteayer marchó a Solares el muy ilustre señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral, con objeto de atender allí, donde permanecerá una temporada, al restablecimiento de su salud, algo delicada.

Celebraremos sinceramente, que a la mayor brevedad, vea realizados sus deseos.

Viajeros

Ayer llegaron a esta población, hospedándose en el hotel de doña Francisca Gómez:

Don Bernardo Janocotzer; Ricardo Janocotzer; Antero Suárez; Santiago Roqués; Domingo Genet; Jhon Hankart; Leonardo Echegaray; Eulogio Rivera y familia; José Ferrer y Martínez; Luis Muñoz Rivera y señora; Juan Bernalte; Rafael Crescini; Antonio Pizá; Pedro Bolívar; Francisco Rajell; Evaristo Alcalá del Olmo, y Genaro Camino.

Al hotel de Europa llegaron: don Fernando Boné, de París; Felipe Molina, de Jerez; Rodrigo Cebeira, de Madrid; N. Párraro, de Pau, y Julián José Vázquez, de Puerto Rico.

Aduana

Recaudación hecha el día 16 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	11.064'32
Multa.....	55'00
Carga.....	671'96
Descarga.....	1.636'77
Viajeros embarcados.....	1'50
Viajeros desembarcados..	1'50

Recaudación por Aduanas 13.431'05
Idem por coloniales..... 3.320'00
Idem por azúcar ultram.^a 2.456'22

Total..... 19.607'27

Ha sido nombrado Arcipreste de Comillas el licenciado don Julián Ortiz Azuela, economo de aquella villa; y teniente Arcipreste el reverendo señor cura párroco de Ontoria, don Lucas González Bárcena.

Asimismo ha sido nombrado Arcipreste de Piélagos, el que era teniente Arcipreste, señor don Benigno Erasun, economo de Renedo.

Casualmente hemos tenido noticia de una equivocación ocurrida en la transmisión de un telegrama oficial, relativo a la manifestación que tuvo lugar días pasados en Cabezón de la Sal, con motivo del relevo del señor cura párroco de aquella villa.

Parece ser que enterado el señor Gobernador civil de la provincia de lo que allí ocurría, por telegrama del Alcalde, contestó a éste, telegráficamente también, lo que sigue:

«Recibido telegrama en que da cuenta manifestación motivada relevo cura párroco, encárgole la mayor prudencia, procurando calmar ánimos y haciendo respetar siempre principio autoridad.»

El telegrama llegó a su destino en forma que, como se verá truncaba por completo el sentido del mismo, dando origen a que los vecinos de Cabezón creyeran que el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis había accedido al deseo de los manifestantes, pues decía así:

«Recibido telegrama en que da cuenta manifestación, retirado relevo cura párroco, encárgole la mayor prudencia, procurando calmar ánimos y haciendo respetar siempre principio autoridad.»

Sabemos que el señor Gobernador se ha dirigido al señor jefe de la sección central de telégrafos de esta capital, poniendo en su conocimiento lo ocurrido para que se averigüe la causa que motivó la falta cometida.

En los días 7 y 8 del próximo junio, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo celebrará Ordenes mayores y menores.

Los que hallándose adornados de las condiciones requeridas aspiran a ser ordenados, deberán presentar sus solicitudes antes del día 23 de mayo en la Secretaría de este Obispado.

Los exámenes tendrán lugar el día 27, y los ejercicios espirituales comenzarán el día 29 por la tarde.

El domingo, 19 del corriente, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Alameda Segunda el acto de la presentación a las autoridades del cuerpo de bomberos voluntarios.

El Presidente de la asociación, señor Baladrón, ha tenido la amabilidad de invitarnos a dicho acto, en un atento besalamano que le agradecemos sinceramente, prometiendo nuestra asistencia.

Ayer tarde hallándose jugando varios niños en la bajada de Sotileza, uno de ellos, llamado Toribio Bujeda, de cuatro años, de Palencia, tuvo la desgracia de caerse por entre los huecos de la barandilla, en uno de los sitios en que más altura tiene la rampa.

Fue recogido por varias personas, que le condujeron a la Casa de socorro, donde se vio que tenía una herida contusa en la frente y ojo izquierdo. El

médico de guardia, señor Almifiaque, declaró las contusiones de pronóstico reservado y dio algunas disposiciones encaminadas a contrarrestar los efectos producidos por el golpe y de la conmoción cerebral aparente que sufría el niño.

En el tren correo de ayer llegó a esta población el nuevo director de la banda municipal don Carlos Pintado.

El señor Presidente de la comisión hizo la presentación anoche a los individuos de la banda en la academia.

El día 27 del actual se efectuará en el Juzgado de Santona el sorteo para la designación de seis vocales de la Junta encargada de formar las listas de jurados.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Valdeprado.

La Comisión provincial ha acordado conceder a Gordiano González, vecino de Campoo de Yuso, Maximiano Ruiloba, vecino de esta ciudad, Antonio Fernández Aspiazú, de la misma vecindad y Francisco García, vecino de Luena, socorros para la lactancia de niños gemelos, y a Emilio Echevarría, vecino de Santander, un auxilio para trasladarse a la Vega de Pas y someter a su hija Rita al tratamiento del doctor Madrazo.

La misma Comisión ha acordado reclamar de los Ayuntamientos la relación y papeletas de citación de los mozos residentes en las repúblicas americanas.

En la Alcaldía se ha facilitado a la prensa una nota oficial con los nombres de los candidatos que han sido proclamados concejales electos, con el fin de que en el término de ocho días puedan los electores que lo crean necesario presentar por escrito sus reclamaciones al Ayuntamiento.

Hemos recibido un ejemplar del libro «El Maestro Ciruela», del que es autor don A. Sánchez Pérez.

Agradecemos a éste la atención y, después que le hayamos leído, expondremos nuestro humilde juicio respecto al libro del señor Sánchez Pérez.

Nuestro activo corresponsal en la Habana don José Blanco Casanova ha sido nombrado secretario particular del general Bazán.

La *Gaceta* publicó el sábado una real orden del ministerio de Fomento, por la que se resuelve el asunto de los exámenes de segunda enseñanza, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. En los meses de junio y septiembre del corriente año se verificarán los exámenes de segunda enseñanza, en conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes; pero podrán prolongarse hasta el día 10 de julio los exámenes ordinarios en aquellos institutos donde el gran número de alumnos matriculados hiciere necesaria esta medida.

Segundo. Durante la época de los exámenes ordinarios, y en la de los extraordinarios de septiembre, los directores de los institutos podrán, sin la autorización del Rector del distrito universitario, formar los tribunales de examen como crean conveniente a las necesidades del momento, y procurando siempre que forme parte de ellos el catedrático de la asignatura objeto del examen.

Tercero. Queda derogada la instrucción 24 de la circular expedida por la Dirección general de Instrucción pública con fecha 1.º de enero de 1895 y publicada en la *Gaceta* de 6 de enero del mismo año.»

En el tren correo de hoy llegará a esta población la compañía de verso que ha de actuar en este teatro durante la presente temporada.

Para amenizar los entreactos, según hemos oído, ha sido contratado un buen sexteto; que tocará bajo la inteligente dirección del reputado profesor señor Larrea.

Hasta hoy a los doce estará abierto en la contaduría del teatro el abono para los señores abonados de la última temporada, y desde dicha hora en adelante quedarán las localidades a disposición de los nuevos abonados.

Anoche, en el restaurant Cantábrico, se reunieron muchos de los amigos del nuevo concejal electo don Juan Ruano, a quien obsequiaron con una espléndida cena, en donde reinó la más franca alegría.

Ha fallecido en Valladolid el señor don Acio Mora Alday, a cuya distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Según leemos en el *Boletín Eclesiástico*, se han llevado a cabo con éxito felicísimo, por los benéficos resultados obtenidos, misiones en los pueblos de

Pechón, Esles, Miera y Herrera de Ibio. Muy interesantes son los extractos de las relaciones que han sido enviadas al gobierno eclesiástico por los párrocos de dichos pueblos, extractos que publica el *Boletín Eclesiástico* en su último número, y en los que se pone de manifiesto que, por fortuna, aún no se extingue en los pueblos los sentimientos religiosos, pues han sido en todas partes los misioneros recibidos con muestras de cariñoso entusiasmo.

La Comisaría de Guerra de Santander necesita un local para establecer las dependencias de las factorías de utensilios militares.

Se anuncia para que se presenten prospectos.

Los Ayuntamientos de Colindres y Villafuere han expuesto el padrón de cédulas, y el de Enmedio el repartimiento territorial.

El de Camaleño anuncia para el 25 del actual la subasta de los derechos de consumos.

Ayer entró en este puerto el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, conduciendo a su bordo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. Ildefonso Suárez Suárez; Juan Manuel; José Canan; Miguel Salvador; Juan Jorge y tres hijos; María de Pedro y dos hijos; Antonio Forzan y familia; Angel Picono; Rafael Noguera; Rafael Alvarez; Isabel Corchado; María Lozano; María Calderón; Leopoldo Ruiz; Alberto García; Juan Mota; Joaquín González; Juan Caire; Juan B. Arriandaga; José Alonso; Benita Freiros e hijo; Carlos Fuertes; Ursula Fesaire y dos hijos; José María Garmendia; Enrique del Llano; Benjamin Sierra; Manuel Forano; Francisco Gomoano; Joaquín Iglesias; Darío Vélez; José Llantada; Antonio Arredondo; Rafael Torre Blanco; Mauricio Rodríguez y señora; Eduardo Medley y señora; Florencio Vega; Primitivo Rodríguez; Antonio García Agudo; Pedro Ruiz; Telesfora Martínez; José Collera; Silvestre Garris; Eulogio Ortega; Simplicio Saiz; Julian Martínez; Antonio Navarro; Raimundo González; Patricio Gómez; Leonardo Martínez; Antonio Alzola; Gerardo Barquiner; Enrique Fernández; Alejandro Sánchez; Cesáreo Galván; Víctor López; Antonio Méndez; Fernando Junco; Faustino Meras; Aureliano García; Doroteo Gutiérrez; Andrés Corral; Saturnino Saiz; Enrique Gutiérrez; Epifanio Seco y dos hijos; Luisa J. Ojeda; Juan Hanhart; Antonio Menéndez; Antonio Gostoloz; Antero Suárez; Manuel Bonilla; Josefa Ruiz; Pedro Codina; José Silvent; Francisco Palau; Genaro Sánchez; Bernabé Montoya; Antonio Sánchez; Juan Bernalte; Ildefonso R. Huerta; Martín Merino Sevilla; Vicente Lozano Sánchez; Gabriel Acosta García; Celedonio Borrego López; José Salas Vilches; Santiago Llamas; Quiterio Calderas Gutiérrez; José López Alvarez; Eleuterio Gómez y Gómez; Manuel González Samper; Antonio Espinosa Uceda; Ciriaco Leonardo Yadríguez; Luis García Sáez; Vicente Pérez Mateo; Pedro Ejido Cobos; Esteban Cerdera Rodríguez; Ramón López Atienza; Sebastián Bonilla Fuentes; Lorenzo Fernández Cantero; Emilio Cavella Ortiz; Tomás Celdrán Perti; Gumersindo Caminos Hernández; Victoriano Dorado Fernández; Francisco Moreno Martínez; Manuel Gala Cano; Juan Roca Fernández; Francisco Cardoso Castañón; Hipólito Ruiz Arguero; Eulogio Villalón Caballero; Isidoro González Gómez; Joaquín Oliver Martín; Luis Jiménez Marín; Aniceto Gómez Peña; José Carrillo Marín; Francisco Martínez Cuenca; Gregorio Quiles Parra; Elias García Collado; Antonio Alepur Rubio; Antonio López Gisber; Antonio Dianas Ramirez; Pedro Martínez Hernández; Juan Mendoza Gaitero; Segundo Martínez García; Pedro Navarro Vázquez; Francisco Muñoz García; José Hernández Oliva; Angel Marcos Rodríguez; Manuel Rubio Marcos; Francisco Sánchez; Joaquín Mateo Ayllar; José Mulinari Durán; Zacarías Martínez Valdés; Antonio Chao Gandia; Felipe Chacartegui Anchustegui; Tiburcio Virebay Miguel; Eusebio Benitez Ruiz; Esteban García Antón; Juan Sanz Cardona; Simón Gau Gracia; Pedro Chacón Torres; Antonio Maceda López; Victoriano Muñoz Bayo; Francisco Gil Millán; Juan López Martínez; Agustín Martín Ramos; Matías Romero Fernández; Francisco Abad Asencio; Marcelino Gómez López; José Cildo Franeta; Jorge García Rubio; Domingo Vaquero Gutiérrez; Baltasar Zarraga Mateos; Ginés Soto Beltrán; Antonio López Reina; José y Eduardo Bogas; Isidoro Rebolledo y tres hijos; Valentín Redondo; José Campany; Félix Vilaret; Francisca Malquer; Angel Simón La-Franca; José María Fanjul; Miguel Puig; Emiliano Zaragoza; Domingo Gener; Francisco Sariago; Antonio Piza; Pedro Bolívar; Modesto Cobán y Midos hijos; Eulogio Rivera y familia; Miguel Iparaguirre; Pedro López Valdívieso; Ramón López Linares; Esteban Acevedo; Victoriano Bernard; José Fernández; José Pérez Pérez; José Pérez García; José F. Campoamor; José Ba-

reiro y señora; Bernardo y Ricardo Janwiter; Jenaro Camino; Tomás de Vega Juan; Manuel García; Juan J. Vázquez; Leonardo Echegaray; José González Méndez y familia; Pedro Espina ó hijo; Manuel Loysele y familia; Sabina Vivanco y dos hijos; Luis Muñoz Rivera y señora, Antonio González; Ramón Borrás; Francisco Atienza; Santiago Roque; José Mariño; Evaristo Alcalá del Olmo; Francisco Castro González; Ramón Poveda; Luis Sehely; José Ferrer; Angel Rodríguez; José Martín Torne; Juan Martínez Pico; Jacobo P. Martull; Manuel Gascar; Enriqueta Alvarez y dos hijos; Valentina Jarque ó hija; José Alberto López; Pedro López; Bartolomé Colón; Justo Mariña; Francisco Rajel Rendón; Rafael Crescini; Juan M. Ferrer; Pablo Azcondo; Eloy González y señora; Luis Arce y familia; Braulio Morales; Alberto Ortuño; Francisco Pérez García; total, 268 pasajeros.

Sección marítima
Buques atracados á los muelles
Boya de los correos, vapores españoles Alfonso XIII y Ciudad de Cádiz.
Promontorio, vapor español Jovellanos.

Calderón, vapores españoles Mechelin y Angeles.
Dehesa saliente, vapor español Elena.
Idem longitudinal, vapores españoles México, Comercio y Ugarte número 1, éste último, sale hoy para Bilbao.

Al costado del vapor Alfonso XIII, el vapor Fernando Sanz.
Se esperan los vapores ingleses Corralen y Mandarin.

AUDIENCIA
Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, y seguida contra Felix Saiz Ifian, vecino de Prases, y acusado de haber sustraído del monte de Tejas, término de San Felices, varas de avellano con las cuales fabricó diez docenas de horcas, que fueron tasadas en 15 pesetas y los daños producidos en el monte en cinco.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto, y de autor al procesado, para el que solicitó por ser reincidente la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con cuya petición se conformó el procesado en el acto del juicio.
En la misma Sección compareció ayer Angela Gómez Amieva, vecina de Arguevanos y procesada en el Juzgado de Cabuérniga, por haber inferido lesiones á su convecina Dorotea Barrial Alonso, que necesitaron para su curación catorce días de asistencia facultativa.
La defensa sostuvo que no estaba comprobado que su defendida hubiera causado la lesión á la Dorotea, ni que para la curación de aquella hubiese necesitado los catorce días de asistencia facultativa, pues lo que reclamó esa prolongada asistencia, fue la curación de una enfermedad que venia padeciendo la citada Dorotea con anterioridad al suceso de autos y que, en su consecuencia, la procesada no era autora de delito alguno, pudiendo revestir los hechos por ella verificados, todo lo más los caracteres de una falta de las comprendidas en el libro tercero del Código penal.

Movimiento demográfico en el día 16
Nacimientos, 10; defunciones, 8; matrimonios, 1.
Matadero
Degüello del día 15.—Romanado el 16
18 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.414 kilos.
7 corderos, con peso de 556 kilos.
32 corderos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º
SE ALQUILA un piso soleado y con buenas vistas, en la calle Lope de Vega, número 4, darán razón.
PANORAMA
Los terrenos de Piquio —yo me río!— se piensa en embellecer, á fin de poner aquello lindo, bello y digno de Santander.
Si yo no me he equivocado, se ha acordado los trabajos efectuados de modo que, sin engaños, para dentro de veinte años ya han de estar.
Lo que no sé todavía hoy en día, es en que consistirá el tal embellecimiento. ¿Será tal vez un portento? ¿Lo será?
Quizá pongan arbolillos, jardincillos, una plazuela, un frontón, un plantío de patatas muy baratas, ó una laguna de rom!
Es difícil que se acierte

cosa fuerte!
lo que allí piensan hacer.
¡Quién lee bajo la frente eminente
de un edil de Santander!

En Bilbao el otro día se presentaron unos respetables timadores ó un tabernero y después de advertirle que eran cosecheros, le dijeron:—Nuestro objeto, por ahora, es adquirir parroquianos. Tenemos un aceite superior. ¿Quiere usted tomarnos un pellejo, como muestra? El tabernero concluyó por comprar el pellejo. Al día siguiente dijo á un amigo que estaba en el establecimiento:—Vas á ver un aceite superior que compré ayer.
Y abriendo con alegría el pellejo, hecho una fragua, vio que lo que contenía era... ¡agua!
De modo que la cosa no podía ser más clara: le habían timado diez y nueve duros.
Supongo que no volverá en algún tiempo á comprar aceite á esos cosecheros.
Porque tardará mucho en despachar eso!
Más aceite de esa casta no compre, se lo aconsejo, porque para nuestra basta un pellejo!

Varios periódicos se quejan de que á los extranjeros que pasan por estas calles les sigue una turba de curiosos, contemplándolos con admiración.
Y ¿qué le vamos á hacer? Somos así. Aquí en cuanto sale un tío con un sombrero grande ó con un grano en el cogote, ó con un pantalón nuevo, ya le señalan con el dedo y le siguen, por donde vaya, y hasta le miran con gemelos.
¡Digo, y cuando son extranjeros!
Cuando son extranjeros les forman corro. Y de no empezar á puñetazos con las turbas, no les queda más recurso que hacerse los suecos. Pero como los suecos son extranjeros también, les siguen observando.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Indulto.—Nombramientos
Madrid 16—11'15 m.
Han sido indultados dos reos de muerte que pertenecían á una cuadrilla de ladrones de Filipinas.

El general de división señor Fruch ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra. Ocupará la vacante que este deja en el primer cuerpo de ejército, el general López Cordón.
El general Ablanedo ha sido destinado á Valencia.

Ascensos
Madrid 16—11'55 m.
Ha sido firmado el ascenso del general Blanco, á Capitán general.

Don Miguel Correas ha ascendido á teniente general; don José Jiménez Moreno á general de división, y don Juan Mesa á general de brigada.

En el Senado
A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Montero Ríos.
Las tribunas están llenas de forasteros.

El señor Marcoartú excita al Gobierno á que presente varios expedientes relacionados con asuntos de correos y telégrafos.

Un té.—Carreras.—Calor
Madrid 16—4'15 t.
El señor Bosch da esta noche un té á los concejales conservadores elegidos el domingo y á los pertenecientes á la elección anterior.

Las carreras de caballos celebradas esta tarde han estado concurridísimas. Hace hoy un calor sofocante en esta población.

Congreso
Madrid 16—4'50 t.
Preside la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor conde de Romanones dice que la situación en que se halla el Gobierno, le obliga á tener mucha prudencia, pues pudiera ser causa de graves perjuicios una oposición extremada.
Añade que al señor Cos Gayón le consta todo lo ocurrido el domingo, de lo que no le hace responsable pero sí encubridor.

—En ese banco—dice señalando al de los ministros—están los verdaderos autores. (El señor Bosch señala al señor Castellanos, produciendo este hecho fuertes rumores). No aludo al señor Castellanos—continúa el señor conde de Romanones—sino al señor Bosch, que es el verdadero reo.
Dice que los datos pedidos los han enviado incompletos. Que los presidentes de las mesas se distinguieron por su habilidad y osadía; y que muchos se excusaron por su falta de salud, viéndolos todo el mundo completamente sanos. Añade que los sustitutos eran aforadores de consumos, y alguno de ellos está procesado.

Examina la lista de interventores lamentando que se confiara la sinceridad del sufragio en personas de escasa responsabilidad y de moralidad muy dudosa.
Dice que siendo Alcalde el señor Bosch se cometieron verdaderas heregias que aún están en pie.
El señor Bosch: Yo no hice las elecciones municipales.

Madrid 16—5 t.
El señor Cos Gayón dice que se felicita de que el señor Conde de Romanones no exija responsabilidad al Gobierno por actos que realizaron sus subordinados. Añade que esos abusos los comete el mismo cuerpo electoral, y que al Gobierno le es imposible rechazar los interventores, sean estos buenos ó malos.

Insiste mucho acerca de la irresponsabilidad del Gobierno, al que cree que no debe hacerse cargo alguno.
Dice que el partido conservador está en minoría en la Junta municipal del censo, y pregunta que por qué, siendo así, consintieron el hecho de que se acusa al Gobierno los liberales.

Madrid 16—5'30 t.
Añade el señor Cos Gayón que el Gobierno se excedió en conceder lo que se le pedía, mermando los derechos de sus amigos. Dice que estas elecciones han revelado las deficiencias de la ley, pero que el Gobierno hizo todo lo posible por aminorarlas.

Pregunta por qué se acusa al Gobierno de actos realizados por electores de filiación política desconocida. Afirma que públicamente se dice que algunos candidatos no ministeriales ejercieron coacciones y sobornos. (Protestas.)
Dice que él no lo ha visto, como tampoco ha visto los abusos de que se ha ocupado la prensa y de los que se ha hecho eco el Parlamento. Pide pruebas de esos abusos y cree que nadie dudará de la buena fe del Gobierno.

La recaudación
Madrid 16—6'15 t.
La recaudación de la pasada quincena por todos conceptos, ha aumentado 900.000 pesetas á pesar de haber disminuido en un 1.200.000 la de Aduanas.

La familia real.—Congreso.—Senado.—Bretón
Madrid 16—6'20 t.
S. M. la Reina, el Rey y las Infantas han asistido á las carreras de caballos. El debate del Congreso languidece mucho. Rectifican los señores Cos Gayón y conde de Romanones.
La sesión del Senado carece de interés.

El maestro compositor don Tomás Bretón ha recibido en Bilbao una ovación entusiasta y cariñosa.
Discursos.—Elecciones
Madrid 17—12'15 m.
En los discursos que leerán mañana ante la Reina los presidentes de las Cámaras, haráse alusión á las campañas de Cuba y Mindanao.
Han sido proclamados los concejales. Dicese que el señor Liniers protestó todas las actas del distrito del Hospital.

Don Jaime
Madrid 17—12'30 m.
Dicese que se han practicado requisas para averiguar el paradero de don Jaime de Borbón, dando aquellas por resultado el saberse que el hijo de don Carlos ha embarcado en Venecia para Gibraltar.

Comisiones
Madrid 17—12'40 m.
El crucero «Alfonso XII» se ha provisto de 6.000 raciones. Dicese que se prepara para salir á desempeñar una comisión en Filipinas.

El «Isla de Luzón» ha zarpado con rumbo á Tángier. Lleva la comisión de recoger los dos millones de la indemnización marroquí, y regresará en la próxima semana.

Enfermo.—Relaciones mercantiles
Madrid 17—12'50 m.
Se halla gravemente enfermo el senador carlista señor Rezusta.
«La Epoca» declara que el Gobierno está dispuesto á tratar de concertar las relaciones mercantiles con Alemania, con el concurso de las Cortes.

El té
Madrid 17—1 m.
Al té con que el señor Bosch ha obsequiado á los concejales conservadores asistieron el Alcalde de Madrid y muchos romeristas.

El señor Bosch recomendó la necesidad de emprender una campaña activa, fortificando los comités y atrayéndose las clases mercantiles en previsión de las elecciones de diputados á Cortes.

Conferencia
Madrid 17—1'5 m.
El señor Puente Bussabe, exgobernador de Fernando Poó, ha dado esta noche una conferencia en el Ateneo, acerca de la forma de colonizar las posesiones de Guinea.

El señor Azcárate ofreció tratar en las Cortes este asunto.

Heridas.—Banquete
Madrid 17—1'15 m.
Dicen de Barcelona que yendo en el tranvía de Gracia el escritor Marcial Reyes, se causó varias heridas graves con una navaja.

Mañana obsequiarán con un banquete al señor Elduayen los fabricantes de Sabadell.

Protesta
Madrid 17—1'20 m.
Al hacerse en Barcelona el escrutinio se presentó una protesta contra la validez de las elecciones fundada en que el Ayuntamiento está constituido ilegalmente.

En el resto de la provincia hicieron los escrutinios con tranquilidad.

La Hacienda y el Banco
Madrid 17—2 m.
Han celebrado una conferencia los señores ministro de Hacienda y Gober-

nador del Banco de España conviniéndose en la manera de llevar á cabo la operación de crédito.
Se abrirá al Tesoro una cuenta corriente hasta cincuenta millones de pesetas al 4 por 100, con destino á los gastos de la campaña de Cuba, escalonándose giros en las mejores condiciones posibles. Supónese que esta cantidad se sacará de las reservas del Banco.
MENCHETA.

DESDE BARCELONA
De las elecciones.—Revista.—El señor Elduayen
Barcelona 16—6'10 t.
Verificado el escrutinio han sido proclamados concejales todos los electos. Hubo varias protestas.
Mañana habrá una gran revista militar con motivo de ser el cumpleaños del Rey.
El señor Elduayen visitará mañana las fábricas de Sabadell.

MENCHETA.
Cotizaciones bursátiles

	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 interior.....	00 00	71 00
4 por 100 fin de mes.....	00 00	70 85
4 por 100 exterior.....	00 00	81 40
4 por 100 amortizable.....	00 00	82 30
Cubas 86.....	000 00	105 90
Cubas 90.....	00 00	97 10
Banco de España.....	000 00	387 50
Tabacos.....	000 00	192 00
París (cambio).....	00 00	12 10
Londres (cambio).....	00 00	00 00
París.....	00 00	00 00
BARCELONA	Día 15	Día 16
4 por 100 interior.....	71 00	70 90
4 por 100 exterior.....	71 05	70 95
Amortizable.....	81 55	81 30
Cubas del 86.....	106 00	000 00
Cubas del 90.....	00 00	00 00
Nortes.....	00 00	00 00
PARÍS	Día 15	Día 16
4 por 100 exterior español.....	00 00	00 00
por 100 francés.....	000 00	000 00
Siguen firmes.		

BODEGA DE LECANDA
VINOS PINOS DE MESA

PRECIOS
Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.
Muelle, 22, teléfono núm. 224
SERVICIO A DOMICILIO

MAIZ SUPERIOR
San José, núm. 3, almacén
Sacos 100 kilogramos, 80 reales. 6-3

SASTRERÍA
DE

ONTAÑÓN
Blanca, número 22, entresuelo

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES
ESPECIALIDAD EN PANTALONES

ENCARGADOS DEL CORTE
Federico Ontañón y Antonio Larrocha
BLANCA, NÚMERO 22, ENTRESUELO

5 DUROS
CAMA

JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, catinas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

NEUVA RELOJERÍA
DE

EDUARDO ARTHAUD
SANTANDER
San Francisco, número 8

Surtido completo. Gusto, elegancia y economía
Se compone toda clase de relojes, con garantía, prontitud y barato
Se compra ORO y PLATA
San Francisco, número 8
SANTANDER 30-7

Santanderinos—NO—
CONFUNDIRSE!

En el depósito de los Navarros, Colosia, número 6, frente á la Zanguina, se han recibido los legítimos vinos de mesa, llamados: «Ojo de Gallo» y clases superiores, de los cosecheros de Allo, don Ramón Ulibarri y don Manuel Biurrun, quienes remiten sus caldos y los expenden á domicilio. También sirven pedidos sobre muelle de ésta, ó estación de Lodosa (Navarra).

Nota.—Su representante en ésta, hace saber á sus clientes, que desde el día 19 del corriente, cerrará el establecimiento los días festivos á la una de la tarde.
Lucas Biurrun.

EL TOISON
ROSENDO DIEGO
Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.
San Francisco, núm. 24
SANTANDER

EL TOISON
DEPÓSITO DE VINOS
AL POR MAYOR Y EMBOTELLADOS
FINOS Y PUROS DE MANZANARES

Se sirve á domicilio
CON EXISTENCIA DE ENVASES
A REAL LA MANCHEGA DE VINO

FÉLIX LÓPEZ MENDIVE
Peña Herbosa, núm. 11.—Botería
SANTANDER 30-5

SE VENDE

un magnífico perro de cabaña, joven, propio para una finca.
En la imprenta de este periódico darán razón.

MR. D'HERS
PROFESSUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

CASA DE CAMPO
Se vende ó se arrienda una bonita casa de campo de nueva construcción con huerta, jardín y hermosas vistas, situada en punto céntrico del pueblo de Solares.
Informarán: Hernán Cortés, número 1, escritorio.

CORREA
CAMISERÍA **EL EDER**

Anuncia á su clientela, que ha recibido 2.000 abanicos japoneses, de última novedad, desde 50 céntimos en adelante. Guantes de seda, desde una peseta par. Grandes surtidos en géneros de punto. Todo género fresco y de gran novedad. Nada de artículos atrasados. Caprichos y objetos para regalos

DEPÓSITOS
DE

CARBON ASTURIANO
POR MAYOR Y MENOR
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogres, á 5 reales quintal. Cisco superior, á 3 reales.
NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.
No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar.

JUAN ZABALIA
OJO á los cestos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Único depósito en Santander de las renombradas canas sistema Peña.
Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA SAGAZ
VIUDA DE GALINDEZ

Ha fallecido á los 73 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Sus hijas, hijo político, nieta, hermana política, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Blanca 34 y 36, al sitio de costumbre, por lo cual vivirán eternamente agradecidos.
Santander 17 de mayo de 1895

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las

1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Corcoenera

Servicio desde el 26 de Marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.

Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:35 mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabesón.—Salidas a las 7:30, 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.

Cabesón a Santander.—Salidas a las 7:17 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.

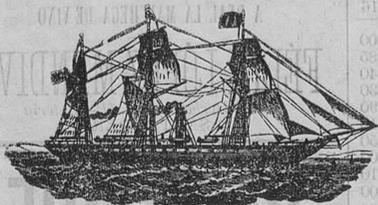
Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de mayo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Puerto Rico

Un viaje mensual, saliendo de Bilbao el 27, de Pasajes el 29, de Santander el 3 y de Coruña el 4, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

su capitán don Benigno Lavín, es el destinado a salir de Santander el día 3 de mayo.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa Firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 26 de abril.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

SERVICIO DE ÁFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS EN

SEDERIA

Se ha recibido y puesto a la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras a quien las solicite.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO DE TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

por Don Víctor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto.....
Id. de breva concentrado.....
Id. de bálsamo de Tolú.....
Id. de bálsamo de Tolú y breva.....

Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, a 15 céntimos.
Id. de id. purgantes, a 25 céntimos.

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
COMPANÍA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, trigaleres, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros eléctricos y otros muchos aparatos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando prospectas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo se utiliza la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN HERNÁN-CORTÉS, 2

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias.

RESTAURADORES

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los SERRIADOS DE LAS JOYAS: la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son las pláticas

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas de estómago, de hígado, de riñón y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndese en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Valer, 22.—Barcelona

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PUERTAS MATERIALES USADOS
Calzadas Altas, 41, pral.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

Se remiten medicamentos por correo

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRE
Compañía, 22, segundo

SECRETO CHINO
—AGUA DE WILLE—

Preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, e impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: Sres. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, Compañía, 5, droguería. mjl

Fabrica de Motores a Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical
— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente independiente para luces eléctricas. Más desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas.

Motor a petróleo, Gasolina,

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica

RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID